



## Tarjeta Informativa

Contribuir en la formación de los académicos de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), es de suma importancia para el Rector de esta casa de estudios, por ello se llevó a cabo la despedida de la Coordinadora del Doctorado en Optomecatrónica, Carina Toxqui Quitl, quien se irá de estancia de investigación del 8 de junio al 18 de julio de 2018 en el Politécnico de Turín en Italia.

Dicha Investigación Interinstitucional consiste en el análisis de imágenes satelitales a través de Landsat 7, para poder medir los cambios que se han presentado en la superficie terrestre, monitorear los recursos naturales que hay en el planeta (como la cantidad de agua que existe en ríos, deforestación en bosques y los cambios que han ocurrido por desastres naturales).

Este proyecto es posible gracias a la firma de convenio de colaboración con la Universidad de Turín con la participación de Ana Carbone del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología. Cabe señalar que también se lleva a cabo en coordinación con la Universidad de Holanda.

En su intervención Toxqui Quitl, agradeció la oportunidad que ofrece la UPT de dar continuidad con su preparación profesional; así como en las investigaciones, señaló que dará su máximo esfuerzo en este crecimiento personal para poder contribuir en los avances tecnológicos.

Actualmente Toxqui Quitl es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, es profesora de la Maestría en Computación Óptica y del Doctorado en Optomecatrónica, ha obtenido el reconocimiento al perfil deseable y la trayectoria académica otorgados por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Al respecto el Rector de la UPT expresó el gran orgullo que siente al contar con académicos destacados; ya que su trayectoria está marcada por la dedicación, constancia y empeño, por lo que el trabajo se ve reflejado en los frutos que se han desarrollado a nivel en la internacional.



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO



“ESTE MATERIAL ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO-ELECTORALES”